



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE**  
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 2013-

CHIGUAYANTE, 14 OCT. 2013

**VISTOS** : Decreto N° 1916 de fecha 02 de octubre de 2013 que ratifica Modificación de contrato de fecha 10 de septiembre de 2013 de la Propuesta Pública N° 47/2012 "Mejoramiento e Instalación Iluminación Ornamental"; Oficio N° 99/2013-CONST. de fecha 10 de septiembre de 2013 de Inspector Técnico de Obras solicitando conformar comisión de recepción provisoria y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO** : Nómbrase Comisión de Recepción Provisoria de la Propuesta Pública N° 47/2012 "Mejoramiento e Instalación Iluminación Ornamental" a los siguientes integrantes: Lissette Allaire Soto, Directora de Planificación; Roberto Bernard Azzarolo, Profesional de Obras Municipales; Leopoldo Peña Olave, Profesional de Secplan y Jacqueline Sanhueza Garrido, Profesional de Secplan.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL  
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS  
ALCALDE

JARV/JWB/LTS/LAS/JSQ/jsg

Distribución:

- ☐ Alcaldía
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección de Obras Municipales
- ☐ Sr. Yordi Ibarra leal (ITO)
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Finanzas
- ☐ Secretaría Comunal de Planificación.
- ☐ Secretaría Municipal
- ☐ Interesados



SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE  
RECIBIDO.....14.OCT.2013.. HORA.....9:00  
PROCEDENCIA.....Alcaldía  
FIRMA.....JSQ.....2